

Seguimiento del Plan de mejora de la Facultad de Ciencias Experimentales 2021

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 1		Modificación del SGC			
Criterio					
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad (decisión de la UJA y del Centro)					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Modificación del Sistema de Garantía de Calidad y de sus procedimientos para adaptarlo a los nuevos requisitos del programa IMPLANTA (DEVA) y AUDIT (ANECA).					
Responsable		Vicedecanato de Calidad.			
Evidencia		Acta de la Junta de Facultad en la que se apruebe el nuevo manual y sus procedimientos asociados.			
Plazo	Fecha de inicio	Noviembre 2020	Fecha de finalización	Abril 2021	
Indicador		Implantación del nuevo SGC.			
Valor del indicador		Sí/No.			
Observaciones					

En la sesión [nº 115](#) (Informe del Decano) de la Junta de Facultad se puso de manifiesto la conveniencia de modificar el SGC, aprobándose el comienzo del proceso en la sesión [nº 117](#). Se han desarrollado numerosas reuniones con el Secretariado de Calidad de las Enseñanzas y el Servicio de Planificación. Estas reuniones han concluido con la elaboración de un nuevo Sistema de Garantía de Calidad optimizado, adaptado a los criterios de Implanta. El proceso ha sido más largo de lo inicialmente previsto (especialmente por el hecho de que los Objetivos Estratégicos se hayan hecho coincidir con los del nuevo Plan Director de la Facultad, elaborado en el último trimestre del 2021) y del mismo se ha informado en la CGC (sesión [nº 51](#), informe del Presidente; [nº 53](#), punto 2, [nº 55](#), informe del Presidente y [nº 56](#), informe del Presidente) y Junta de Facultad (sesión [nº 118](#), punto 2; sesión [nº 120](#), informe del Decano).

Evidencia: El nuevo [SGC optimizado](#) se sometió a estudio en la sesión [nº 57](#) de la CGC (punto 2) y se aprobó en la sesión [nº 122](#) de la Junta de Facultad (13 de diciembre).

Valor del indicador: Sí.

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: finalizada.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 2		Aumentar la asistencia del alumnado a las reuniones de las Comisiones del SGC			
Criterio					
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad y recomendaciones recibidas en informes externos (auditoria externa del SGC 2018, NCM2)					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Insistir en la Jornada de Recepción de estudiantes y en las reuniones mantenidas con los delegados/as y subdelegados/as en la importancia que la participación activa del alumnado y de sus representantes tiene para el buen funcionamiento del Centro y de su Sistema de Garantía de Calidad. Promover acciones para incrementar la participación activa del alumnado en los órganos colegiados de la Facultad.					
-Agradecer y poner en valor la participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC.					
-Incluir en cada convocatoria el contenido del artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad y promover las acciones necesarias para su cumplimiento.					
Responsable		Equipo Decanal.			
Evidencia		Actas de las reuniones de las Comisiones del SGC.			
Plazo	Fecha de inicio	Septiembre 2020	Fecha de finalización	Diciembre de 2021	
Indicador		Asistencia de los representantes del alumnado a las comisiones del SGC.			

Valor del indicador	Incremento de la asistencia de los representantes del alumnado.
Observaciones	

Se han llevado a cabo las actuaciones indicadas en esta acción

Evidencias:

- Actas de la CGC de la Facultad (sesión [nº 51](#), [nº 52](#), [nº 53](#), [nº 54](#) y [nº 55](#)).
- Actas de la CGC del Grado en Biología (sesión [nº 23](#), [nº 24](#), [nº 25](#), [nº 26](#) y [nº 27](#)).
- Actas de la CGC del Grado en Ciencias Ambientales (sesión [nº 17](#), [nº 18](#), [nº 19](#)).
- Actas de la CGC del Grado en Química (sesión [nº 17](#), [nº 18](#), [nº 19](#)).
- Actas de la CC del Grado en Biología (sesión [nº 22](#), [nº 23](#), [nº 24](#)).
- Actas de las CC del Grado en Ciencias Ambientales (sesión [nº 24](#) y [nº 25](#)).
- Actas de la CC del Grado en Química (sesión [nº 27](#), [nº 28](#) y [nº 29](#)).

Valor del indicador: De forma general, se observa un incremento considerable en la asistencia de los representantes del alumnado a las reuniones de las comisiones del SGC celebradas durante el curso 2020/21 (ej. CGC del Centro pasa de un 25% a un 80%, CGC del Grado en Biología y Química pasan de un 33% a un 80% y 100%, respectivamente; CGC del Grado en Ciencias Ambientales se mantiene en un 100%). El análisis de la asistencia a las sesiones correspondientes al curso 2021/22 se realizará en el próximo ciclo de gestión, si bien parece mantenerse el incremento.

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: Aunque se ha conseguido el indicador, se considera en proceso dado que habrá que seguir impulsando la participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC y hacer el seguimiento de su asistencia.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 3		Publicar y difundir las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado			
Criterio		Información pública			
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad y recomendaciones recibidas en auditoría externa 2018 del Sistema de Garantía de Calidad (recomendación y oportunidad de mejora)					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Estudiar y, en su caso, aprobar en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro la publicación en la web de la Facultad de los valores medios de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado para facilitar la planificación de acciones de mejora.					
-Correo al profesorado indicando, en su caso, la publicación en la web de las mencionadas encuestas.					
Responsable		Vicedecanato de Calidad.			
Evidencia		Acceso a los valores medios de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado (página web de la Facultad, espacio Calidad).			
Plazo	Fecha de inicio	Febrero 2021	Fecha de finalización	Marzo 2021	
Indicador	Publicación en la web de la Facultad (espacio Calidad) de los valores medios de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.				
Valor del indicador	Sí/No.				
Observaciones					

En la [sesión nº 52](#) de la CGC del Centro (punto 4) se aprobó la publicación en la web de la Facultad, espacio [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#), de los valores medios de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado. Dada la saturación de correos al profesorado enviados desde el Decanato, en lugar de

informar al profesorado mediante correo se informa en las reuniones de las Comisiones de Coordinación en las que se tratan las encuestas de satisfacción (punto 1 de las sesiones [nº 26](#) del Grado en Biología, [nº 26](#) del Grado en Ciencias Ambientales y [nº 31](#) del Grado en Química, punto 1). En enero de 2022 se solicita al Servicio de Planificación y Evaluación su inclusión en el espacio [Resultados de Satisfacción de la Facultad de Ciencias Experimentales](#).

Evidencia: Acceso a los valores medios de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado (página web de la Facultad, espacios [Calidad](#) y [Resultados de Satisfacción de la Facultad de Ciencias Experimentales](#)).

Valor del indicador: Sí

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: finalizada, aunque habrá que seguir actualizando la información a medida que se reciban las encuestas.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 4		Aumentar la puntuación de la utilización de tutorías en las encuestas de satisfacción del profesorado		
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje		
Fuente de la acción de mejora: Recomendaciones recibidas en el Informe Renovación de la Acreditación del Grado en Química y del Grado en Biología (RA2015-R02; RA2015-R/3.7-2).				
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)				
-Enviar un comunicado al alumnado recordando la importancia de las tutorías como herramienta formativa, animándolo a usarlas y a participar en aquellas tutorías grupales convocadas por el profesorado. -Enviar un comunicado al profesorado recordándole que, el término tutoría debe entenderse de forma amplia, englobando toda acción de apoyo individual o colectiva realizada en favor del alumnado fuera del horario de clase reglado, no como el uso exclusivo de las horas asignadas oficialmente a tutorías. - Solicitar al Servicio de Planificación y Evaluación que modifique el enfoque de la pregunta que se realiza al profesorado respecto a las tutorías eliminando la expresión “horas de tutoría”.				
Responsable		Vicedecanatos de Grado/ Decanato/Vicedecanato de Calidad (respectivamente).		
Evidencia		Escritos del comunicado y de la solicitud		
Plazo	Fecha de inicio	Enero 2021	Fecha de finalización	Recepción de las encuestas de satisfacción del curso 2020/2021
Indicador	Puntuación obtenida en la encuesta de satisfacción del profesorado en la pregunta relativa al uso de tutorías (ítem 24).			
Valor del indicador	Incremento en la puntuación obtenida en la pregunta relativa al uso de tutorías por parte del alumnado (encuesta de satisfacción del profesorado, ítem 24).			
Observaciones				

El 9/03/2021 se enviaron comunicados sobre las tutorías al profesorado y al alumnado de la Facultad. Los Coordinadores de Grado también escribieron a los delegados (15/03/2021) solicitando su colaboración para potenciar el uso de las tutorías, a través de grupos de whatsapp u otro tipo de comunicación por medio de las redes sociales. Se solicitó (5/03/2021) la modificación de la redacción de la pregunta relativa al uso de las tutorías en la encuesta de satisfacción del profesorado.

Evidencia: accesibles en carpeta Drive

Valor del indicador: la puntuación obtenida en este ítem (nº 24) paso de 2,44 a 3,10 en la Facultad; de 2,21 a 3,22 en el Grado en Biología, de 2,43 a 2,88 en el Grado en Ciencias Ambientales y de 2,73 a 3,13 en el Grado en Química.

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: Aunque se ha conseguido el indicador se considera en proceso porque es conveniente seguir incidiendo en este aspecto y hacer un seguimiento del valor de este indicador para consolidar y, en su caso, seguir incrementando el uso de las tutorías.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 5		Aumentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción		
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje		
Fuente de la acción de mejora: Informes de Renovación de la Acreditación del Grado en Biología y del Grado en Química (Grado en Biología: RA2015-R/1; Grado en Química: RA2015-R/3.7-1)				
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)				
-Seguir insistiendo en la importancia de la realización de las encuestas y enviar correos recordatorios al profesorado y al alumnado para aumentar su participación. -Facilitar, en la medida de lo posible, el acceso del alumnado a la cumplimentación de las encuestas (horario, etc.).				
Responsable		Decanato/Vicedecanato de Calidad.		
Evidencia		-Correos al profesorado y alumnado. -Escrito al Servicio de Planificación y Evaluación.		
Plazo	Fecha de inicio	Enero 2021	Fecha de finalización	Recepción de las encuestas de satisfacción del curso 2020/2021
Indicador	Número de encuestas realizadas			
Valor del indicador	Conseguir superar el número mínimo de encuestas, tanto del alumnado como del profesorado, para que su análisis sea significativo desde un punto de vista estadístico.			
Observaciones				

En las sesiones de la Junta de Facultad (sesión [nº 117](#), informe del Decano y [nº 119](#), informe del Decano y ruegos y preguntas) y Comisiones del SGC (ej. [nº 25](#) de la CGC del Grado en Biología, punto 2; [nº 53](#) de la CGC, informe del presidente) así como en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, se insiste en la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción. Desde el Decanato se envían comunicados al PDI (3/5/2021) sobre la utilidad de las encuestas. Los Vicedecanos de Titulación también envían correos recordatorios al profesorado (Química, 11/05/2021; Biología, 10/05/2021; Ciencias Ambientales, 10/05/2021) y a los delegados (Biología y Química, 28/05/2021; Ciencias Ambientales 21/04/2021). Se acuerda con el Servicio de Planificación y Evaluación la fecha óptima para el lanzamiento de las diferentes encuestas.

Evidencia: accesibles en carpeta Drive y [Resultados de las encuestas](#)

Valor del indicador: Se superan el número mínimo de encuestas del alumnado en la Facultad (310 recogidas, 84 necesarias) y en los tres grados impartidos en el Centro (Grado en Biología: 124 recogidas, 76 necesarias; Grado en Ciencias Ambientales: 58 recogidas, 49 necesarias; Grado en Química: 128 recogidas, 69 necesarias). Respecto al profesorado, se supera el número mínimo de encuestas necesarias en la Facultad (130 recogidas; 67 necesarias) y en los Grados en Biología (50 recogidas; 48 necesarias) y en Química (47 recogidas, 40 necesarias). En el Grado en Ciencias Ambientales sigue sin conseguirse el número mínimo, aunque se recogen 12 encuestas más que en el curso 2019/20 (33 recogidas, 38 necesarias). Por tanto, aunque se ha incrementado la participación no se ha conseguido el indicador.

El indicador de esta acción no se ha conseguido (se ha incrementado la participación, pero no se llega al mínimo necesario en la encuesta del profesorado del Grado en Ciencias Ambientales).

Estado de la acción de mejora: en proceso.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 6		Recoger la satisfacción del estudiantado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG			
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento interno de los títulos					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Elaborar una encuesta específica dirigida al alumnado que finaliza el TFG para recoger su grado de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización del TFG.					
Responsable		Vicedecanatos de Grado y Vicedecanato de Calidad.			
Evidencia		Actas de la Comisión de Trabajo Fin de Grado y de la Comisión de Coordinación.			
Plazo	Fecha de inicio	Febrero 2021	Fecha de finalización	Diciembre 2021	
Indicador		-Activación de la encuesta para recoger la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de los TFG. -Informe del resultado de la encuesta.			
Valor del indicador		Sí/No.			
Observaciones					

En la sesión [nº 114](#) de la Comisión de TFG (punto 1) y en la sesión [nº53](#) de la CGC (punto 5) se aprobó una encuesta muy breve para recoger el grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFG. Esta encuesta dejará de utilizarse cuando dicha información sea recogida por el Servicio de Planificación y Evaluación. En la sesión [nº 119](#) de la Junta de Facultad se informó sobre la aprobación de la encuesta. En la sesión [nº 56](#) de la CGC (punto 4) así como en las sesiones [nº 26](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Biología (punto 3), [nº 26](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales (punto 3) y [nº 31](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Química (punto 3) se analiza el resultado de la encuesta. Por tanto, el indicador de esta acción se considera conseguido.

Evidencia: Acta de las sesiones [nº 114](#) de la Comisión de TFG (punto 1), [nº53](#) de la CGC (punto 5), [nº 56](#) de la CGC (punto 4), [nº 26](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Biología (punto 3), [nº 26](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales (punto 3) y [nº 31](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Química (punto 3).

Valor del indicador: Activación de la encuesta para recoger la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de los TFG: Sí

Informe del resultado de la encuesta: Sí

El indicador de esta acción se ha conseguido.

Estado de la acción de mejora: finalizada (aunque se seguirá empleando la encuesta hasta la activación de la encuesta de egresados).

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 7		Elaboración de un nuevo plan de captación de estudiantes			
Criterio					
Fuente de la acción de mejora: Sistema Interno Garantía de Calidad (Auditoría externa del SGC 2018 (nc4); recomendaciones 11 y 10 , AI-SGIC-2018/04 del Seguimiento externo del Grado en Ciencias Ambientales y del Grado en Química, respectivamente)					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Elaborar y desarrollar un nuevo plan de captación de estudiantes adaptado a la situación sociosanitaria.					
Responsable		Equipo Decanal.			
Evidencia		Acta de la aprobación del plan de captación de estudiantes en Junta de Facultad.			
Plazo	Fecha de inicio	Febrero 2021	Fecha de finalización	Marzo 2021	
Indicador		Elaboración y desarrollo del plan de captación de estudiantes.			

Valor del indicador	Sí/No.
Observaciones	

En la sesión [nº 118](#) (punto 8) de la Junta de Facultad se aprobó el plan de captación de estudiantes, cuyo desarrollo se analizó en la sesión [nº 54](#) de la CGC (punto 2). Por tanto, el indicador de esta acción se considera conseguido.

Evidencia: acta de la sesión [nº 118](#) (punto 8) de la Junta de Facultad

Valor del indicador: Sí.

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: finalizada (se ejecutará cada ciclo de gestión como corresponde a una acción incorporada a un procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad).

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 8		Activación y actualización de la versión en inglés de la web de la Facultad	
Criterio		Información pública	
Fuente de la acción de mejora: Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Ciencias Ambientales (Recomendación 1, RA2015-R/3.1-1)			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
-Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para desarrollar la web en inglés con las debidas garantías idiomáticas.			
Responsable	Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas/Equipo Decanal.		
Evidencia	Versión en inglés de la página web de la Facultad.		
Plazo	Fecha de inicio	Febrero de 2021	Fecha de finalización
			Diciembre 2021
Indicador	Activación de la versión en inglés de la web de la Facultad.		
Valor del indicador	Sí/No.		
Observaciones			

Se ha contactado con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para mejorar la web en inglés. Se está pendiente de su respuesta.

Indicador: Activación de la versión en inglés de la web de la Facultad

Valor del indicador: No (se dispone de un versión de la [web en inglés](#) muy resumida elaborada por el Centro).

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: no iniciada.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 9		Impulsar la disminución de las tasas de abandono	
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje	
Fuente de la acción de mejora: Recomendaciones recibidas en el Informe Renovación de la Acreditación de los tres Grados de la Facultad (Grado en Biología: Recomendación 1, RA2015-R/01; Grado en Ciencias Ambientales: Recomendación 5, RA2015-R/3.7, y Recomendación 7, STU2016-R/05; Grado en Química: Recomendación 3, RA2015-R/3.7-1; Recomendación 6, STU2016-R/05)			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			

-Seguimiento de las tasas y causas de abandono en las Comisiones de Garantía de Calidad y de Coordinación de los Grados, especialmente las de Ciencias Ambientales y Química. -Incluir en la encuesta inicial del PAT al alumnado de nuevo ingreso cuestiones concretas para establecer sus expectativas de futuro al elegir los títulos. -Organizar y mantener actividades que permitan la visualización de un futuro profesional y acercar al alumnado el papel que tiene la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad. -Insistir en las Jornadas de Orientación Profesional, adaptándolas a la situación sociosanitaria.				
Responsable	Vicedecanatos de Grado/Vicedecanato de Estudiantes/Vicedecanato de Asuntos Generales			
Evidencia	Actas de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Coordinación de los Grados/Resultados de las encuestas realizadas/Realización de un curso de Formación Complementaria y de las Jornadas de Orientación Profesional.			
Plazo	Fecha de inicio	Noviembre 2020	Fecha de finalización	Diciembre 2021
Indicador	-Análisis de las tasas de abandono. -Realización de la encuesta al alumnado. -Realización de actividades que permitan la visualización de un futuro profesional y acercar al alumnado el papel que tiene la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad. -Realización de las Jornadas de Orientación profesional. -Valores de las tasas de abandono.			
Valor del indicador	-Sí/No (4 primeros indicadores). -Disminución progresiva de las tasas de abandono.			
Observaciones				

En las reuniones de la Comisión de Coordinación de Biología (sesión [nº 25](#), punto 2), Química (sesión [nº 30](#), punto 2) y Ciencias Ambientales (sesión [nº 26](#), punto 2) se hace el seguimiento de las tasas y causas de abandono. En la CGC del Centro (sesión [nº 58](#), punto 3) se analiza toda esta información.

El Vicedecano de Estudiantes elaboró una encuesta para recoger las expectativas de futuro al elegir los grados. De la realización de esta encuesta se informa en la sesión [nº 54](#) de la CGC (informe del Presidente) y los resultados se analizan en la sesión [nº 56](#) de la CGC (punto 4).

El Vicedecanato de Estudiantes y de Asuntos Generales organizaron el curso FoCo [“El papel de la Ciencia en tiempos de pandemia”](#) (17/02/2021-21/05/2021). Este curso, cuyo desarrollo se analiza en la sesión [nº 56](#) de la CGC del Centro (punto 3), pone en valor el papel de la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad a la vez que abre el camino para que el alumnado visibilice su futuro profesional.

La situación sociosanitaria hizo que las Jornadas de Orientación Profesional se integraran en curso FoCo [“El papel de la Ciencia en tiempos de pandemia”](#) (17/02/2021-21/05/2021).

Evidencias:

Actas de las Comisiones de Coordinación del Grado en Biología (sesión [nº 25](#), punto 2), en Química (sesión [nº 30](#), punto 2) y en Ciencias Ambientales (sesión [nº 26](#), punto 2) y de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (sesión [nº 58](#), punto 3).

Sesión [nº 54](#) (informe del Presidente) y [nº 56](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 4).

curso FoCo [“El papel de la Ciencia en tiempos de pandemia”](#) (17/02/2021-21/05/2021) (incluye las Jornadas de orientación profesional)

Valor del indicador:

-Análisis de las tasas de abandono: Sí -Realización de la encuesta al alumnado: Sí

-Realización de actividades que permitan la visualización de un futuro profesional y acercar al alumnado el papel que tiene la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad: Sí

-Realización de las Jornadas de Orientación profesional: Sí

-Valores de las tasas de abandono.

-Grado en Ciencias Ambientales: las tasas de abandono, que llegaron a alcanzar un valor máximo del 62,07% en primer año (más de la mitad de las personas que comienzan el grado lo abandonan el primer curso), disminuyeron drásticamente (30%) en los alumnos que comenzaron sus estudios en 2018/19 y continúan su tendencia decreciente en los alumnos que comienzan sus estudios en 2019/20 (21,43%). La evolución es por tanto muy positiva. No obstante, no hay que dejar de resaltar la fuerte influencia que tiene sobre esta tasa el bajo porcentaje de estudiantes que eligen esta titulación como primera opción de matrícula. Para paliar el alto índice de abandono se modificó el plan de estudios del Grado, remodelando los dos primeros cursos para darle un contenido más ambientalista. Esta modificación entró en vigor en 2020/21. Será necesario ver la evolución de los próximos cursos académicos para constatar su eficacia.

-Grado en Química: la tasa de abandono en primer año ha experimentado un incremento considerable en este grado (26,19% en el alumnado que empieza sus estudios en 2019/20 frente a 12,96% para los que empiezan en 2018/19). El abandono en segundo año también ha experimentado un leve ascenso (inferior al 2%) y, en tercer año, prácticamente se mantiene. Será necesario seguir tomando medidas para disminuir el abandono, especialmente en primer curso.

-Grado en Biología: aunque se observa un leve incremento en la tasa de abandono en primer año (9,86% en el alumnado que empezó sus estudios en el curso 2019/20 frente a 8,54% en los alumnos que comienzan sus estudios en 2018/19), el valor es sensiblemente inferior al dato anterior de la serie (19,23% en los alumnos que empezaron sus estudios en 2017/18). Esta tendencia positiva se ve reforzada por el hecho de que los últimos valores de los que se dispone de las tasas de abandono en segundo y tercer año son 0%.

En conclusión, las actuaciones desarrolladas parecen ser efectivas en el Grado en Biología y Ciencias Ambientales.

Estado de la acción de mejora: en proceso.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 10		Trabajar en colaboración con el Servicio de Planificación y Evaluación para conocer el grado de satisfacción de los/as egresados/as.		
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje		
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad (Decisión UJA)				
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)				
-Revisión y aprobación del proyecto para la implementación de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as de los Centros de la Universidad de Jaén.				
Responsable		Vicedecanato de Calidad.		
Evidencia		Realización de la encuesta de satisfacción a los/as egresados/as.		
Plazo	Fecha de inicio	Febrero 2021	Fecha de finalización	Recepción de las encuestas de satisfacción de los egresados
Indicador	-Proyecto para la implementación de la encuesta de satisfacción de los/as egresados de los centros de la Universidad de Jaén. -Encuesta activa. -Informe de resultados de satisfacción de la satisfacción de los egresados.			
Valor del indicador	Sí/No.			
Observaciones				

En la sesión [nº 52](#) de la CGC (punto 7) se revisó la propuesta sobre el proyecto de encuestas del PAS y egresados elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación. La encuesta finalmente no se activa y queda pendiente del desarrollo de un proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés que afecta a toda la Universidad. El Decanato se ha reunido con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para analizar los borradores de encuestas realizados (estudiantes, labor docente y egresados). Inicialmente se analiza la encuesta al estudiantado (22/10/2021 y 16/11/2021).

Evidencia: -----

Valor del indicador:

-Proyecto para la implementación de la encuesta de satisfacción de los/as egresados de los centros de la Universidad de Jaén: Sí

-Encuesta activa: No

-Informe de resultados de satisfacción de la satisfacción de los egresados: No

El indicador de esta acción no se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: en proceso.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 11		Trabajar en colaboración con el Servicio de Planificación y Evaluación para conocer el grado de satisfacción del PAS.			
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad (Decisión UJA)					
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)					
-Estudio y puesta en marcha de mecanismos para evaluar la satisfacción del PAS.					
Responsable		Vicedecanato de Calidad.			
Evidencia		Evaluación de la satisfacción del PAS.			
Plazo	Fecha de inicio	Febrero 2021	Fecha de finalización	Recepción del resultado de satisfacción	
Indicador	-Informe de resultados de la satisfacción del PAS.				
Valor del indicador	Sí/No.				
Observaciones					

En la sesión [nº 52](#) de la CGC (punto 7) se revisó la propuesta sobre el proyecto de encuestas del PAS y egresados elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación. La encuesta finalmente no se activa y queda pendiente del desarrollo de un proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés que afecta a toda la Universidad.

Evidencia: -----

Valor del indicador: No.

El indicador de esta acción no se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: en proceso.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 12		Inclusión de egresados en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.			
Criterio		Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje			

Fuente de la acción de mejora: Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad			
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
-Modificar la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro incluyendo a egresados.			
Responsable	Vicedecanato de Calidad.		
Evidencia	-Descripción de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad. -Acta de constitución de la nueva Comisión de Garantía de Calidad.		
Plazo	Fecha de inicio	Noviembre	Fecha de finalización
			Abril/Mayo 2021
Indicador	Inclusión de egresados en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.		
Valor del indicador	Sí/No.		
Observaciones			

Esta acción se ha contemplado en la redacción del nuevo [Manual del Sistema de Garantía de Calidad](#) (apartado 3.2.5. Comisión de Garantía de Calidad). En la sesión [nº 123](#) (punto 3) se elige la nueva CGC del Centro en cuya composición se incluye un/a egresado/a.

Evidencia: [Manual del Sistema de Garantía de Calidad](#) (apartado 3.2.5. Comisión de Garantía de Calidad)

Valor del indicador: Sí.

El indicador de esta acción se considera conseguido.

Estado de la acción de mejora: finalizada.

NOTA: El seguimiento de las acciones del plan se realiza las sesiones [nº56](#) (punto 7) y [nº 59](#) (punto 11) de la Comisión de Garantía de Calidad.